



Instituto Privado  
**“Colegio Manuel Belgrano”**  
A-21 D.E. N° 10

HH Maristas  
Cuba 1754  
C1426BFB Buenos Aires,  
República Argentina  
Tel.: (54-11) 47840654  
(54-11) 47843658  
EMail: [cmb@cmb.org.ar](mailto:cmb@cmb.org.ar)  
[www.cmb.org.ar](http://www.cmb.org.ar)

## Aranceles y Cuotas 2023

Estimadas familias del  
Colegio Manuel Belgrano:

Hemos transitado un período de readaptación, volver a retomar distintas rutinas que realizábamos hasta comienzos del 2020. Este proceso generó ansiedad, nos demandó un gran esfuerzo y un proceso de adaptación a los nuevos tiempos. Claramente los más beneficiados son nuestros alumnos a quienes vemos disfrutar del colegio, sus compañeros y de los nuevos proyectos de aprendizaje que se están generando en los diferentes ciclos.

Con vistas al próximo año, seguiremos profundizando y avanzando en una propuesta pedagógica para la educación del siglo XXI.

Relacionado con el aspecto administrativo, el arancel anual se divide en 10 (diez) cuotas mensuales y consecutivas, de marzo a diciembre de 2023. Los vencimientos serán para el 1° vencimiento el quinto día hábil de cada mes, y para el segundo vencimiento el décimo día hábil de cada mes.

Para el ciclo lectivo 2023 el precio del material didáctico será informado en el mes de febrero y abonado en dos cuotas, marzo y abril.

### Cuadro tarifario 2023

La cuota de marzo contará con una bonificación especial según el detalle que sigue:

Nivel	Importe Cuota Abril	Bonific. Cuota Marzo	Importe Cuota Marzo
Jardín sala de 2 años	44.800	3.000	41.800
Jardín jornada simple sala de 3 años	48.840	4.200	44.640
Jardín jornada doble 3, 4 y 5 años	68.480	4.000	64.480
Primaria	72.630	5.630	67.000
Secundaria	79.720	4.720	75.000

Los valores consignados en la presente comunicación podrán ser modificados en virtud de lo normado por el Decreto 2417/93 y/o por lo que pudiesen disponer las autoridades de aplicación y/o por cambios obligatorios de costos salariales y/o cargas impositivas, manteniendo el Instituto su compromiso de que el mismo tenga el menor impacto posible en la economía familiar.

El pago de las cuotas se efectuará mediante medios electrónicos de pago.

Pasado el segundo vencimiento las cuotas devengarán intereses por mora.

La mora en tres meses consecutivos generará la pérdida del porcentaje de beca del alumno que gozara de tal beneficio y en todo caso, el Colegio podrá ajustarse a lo establecido en la Ley 400 de la Ciudad de Buenos Aires.

Los descuentos por hermanos para el ciclo lectivo 2023, son los siguientes:

Hermanos	Descuento
Segundo	10%
Tercero	25%
Cuarto	50%
Quinto	80%



Instituto Privado

# “Colegio Manuel Belgrano”

A-21 D.E. N° 10

HH Maristas  
Cuba 1754  
C1426BFB Buenos Aires,  
República Argentina  
Tel.: (54-11) 47840654  
(54-11) 47843658  
EMail: [cmb@cmb.org.ar](mailto:cmb@cmb.org.ar)  
[www.cmb.org.ar](http://www.cmb.org.ar)

Para el caso de familias ensambladas, el descuento por hermanos será del 10% a partir del segundo hermano.

Las becas y/o descuentos que otorga el Colegio, vencen al finalizar el ciclo lectivo anual.

Dado el caso de alumnos que gocen de varios descuentos, sólo se aplicará el que mayor ventaja le signifique.

En todos los casos, los descuentos por hermanos serán aplicados sobre el arancel educativo básico exclusivamente. Los costos de seguros, traslados y fondo de becas no se encuentran alcanzados por el descuento.

El arancel mensual para el acceso al Campo de Deportes, a partir de febrero 2023, será de pesos un mil (\$ 1.000) mensuales por familia.

La jornada de estadía para quienes no cuenten con el carnet y los aranceles al día, será pesos ochocientos (\$ 800) por automóvil.

En febrero 2023 se enviará una circular con los detalles para la adhesión o baja del uso del Campo.

La presente circular y solicitud de reserva de vacante deberá ser remitida al Colegio, antes del 11 de noviembre 2022, debidamente firmada en original por ambos progenitores y/o representantes del alumno.

Agradecemos a todas las familias que durante el presente año nos acompañaron estando al día con el pago de los aranceles, lo cual permitió mantener el funcionamiento de nuestra institución.

Dejándonos bajo la protección de San Marcelino Champagnat, los saludamos cordialmente.

Hno. Victorino Diez Maeso  
Representante Legal

En nuestro carácter de representantes del alumno/a \_\_\_\_\_, informamos al Equipo Directivo del Colegio Manuel Belgrano que tomamos conocimiento y prestamos conformidad al contenido y condiciones de la Circular de Aranceles 2023, por lo que solicitamos se nos tenga por presentada la solicitud de Reserva de Vacante para el ciclo lectivo 2023.

Firma del progenitor ..... Firma del progenitor .....

Aclaración..... Aclaración .....

Tipo y número de documento ..... Tipo y número de documento .....

Alumno: .....

Sala / Grado / Año: .....